

Quito, D.M., marzo de 2018

Señores
SOCIOS DE
RUIZ ORTIZ SANTILLAN CIA. LTDA.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes tengo a bien presentar el siguiente informe de actividades al frente de la Gerencia General de RUIZ ORTIZ SANTILLAN CIA. LTDA. durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.

Las recomendaciones de los socios de la compañía han sido puestas en ejecución de acuerdo a las circunstancias.

A la presente fecha no existen problemas de ningún orden con colaboradores o terceras personas.

La situación económica de la compañía está debidamente demostrada en los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2017 y con relación al ejercicio anterior se resume:

GRUPO DE CUENTAS	2017 E N D O L A R E S	2016	INCREMENTO (DISMINUCION)
ACTIVOS CORRIENTES	1.474.519,73	3.053.964,98	(1.579.445,25)
ACTIVOS NO CORRIENTES	1.041.160,75	638.191,77	402.968,98
PASIVOS CORRIENTES	1.867.732,47	2.941.460,26	(1.073.727,79)
PASIVOS NO CORRIENTES	182.679,22	451.681,16	(269.001,94)
PATRIMONIO	465.268,79	299.015,33	166.253,46

En los activos corrientes se opera una disminución de US\$ 1.579.445,25 que se registra US\$ 1.188.791,68 en Inventarios y US\$ 375.419,35 a Caja-Bancos, principalmente; y la diferencia a variaciones en cuentas del grupo.

La disminución de US\$ 402.968,98 en los activos no corrientes corresponde US\$ 408.888,50 por adquisiciones y venta; y, menos US\$ 6.042,16 por la depreciación de los activos fijos.

Los pasivos corrientes el decremento de US\$ 1.073.727,79 registra US\$ 1.204.161,62 en Anticipos de Clientes, un incremento de US\$ 190.696,07 en Cuentas por Pagar y la diferencia de US\$ 60.262,24 en Obligaciones Tributarias y Laborales.

La variación en menos de US\$ 269.001,94 en el pasivo no corriente

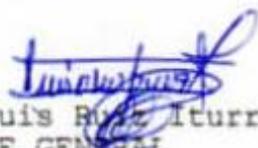
se registra en Cuentas por Pagar.

El incremento de US\$ 166.253,46 en el patrimonio de la compañía se opera por el registro de US\$ 2.000,00 en Reserva Legal y US\$ 168.246,43 a la Utilidad del Ejercicio.

Sugiero que las utilidades del ejercicio, luego de las apropiaciones de ley, se las transfiera a utilidades acumuladas.

Agradeceré por las sugerencias de los socios para delinear las estrategias a seguirse en el siguiente ejercicio económico.

Gracias,



Ing. Luis Ruiz Iturralde
GERENTE GENERAL